



CERTIFICADO



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 16 de fecha 22 de Junio del 2010, bajo Acuerdo N° 55 el Honorable Concejo Municipal aprueba lo siguiente:

Ampliación de obras para el proyecto Instalación Iluminación Ornamental Rambla A. Fierro, ejecutado por la Empresa EMEQ Ingeniería Ltda., por un monto de \$ 2.761.085.- y que corresponde al 6.86% del monto contratado.

En Zapallar, a nueve días del mes de Julio del año dos mil diez.

SEC / pfc.

